



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

700013110001

LIQUIDACION DE CREDITO

RADICACIÓN #2015-00196-00

TRASLADO EN LISTA

A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES
POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS
ARTS.110 Y 446.2 CGP

DEMANDANTE	:	OLGA LUCIA RODRIGUEZ PERNETT
APODERADO(A)	:	IVAN DE JESUS ROMERO DAVILA
DEMANDADO	:	ARIEL DE JESUS COTUA YANEZ
APODERADO(A)	:	
NATURALEZA DEL TRASLADO	:	LIQUIDACION DE CREDITO

Corre traslado a la parte contraria por el término de tres (3) días

	:	Desdelejo 10 de febrero de 2022
CORREN LOS DÍAS	:	11-15 de febrero de 2022

LUZ MARIA PULGAR GRANADOS

Secretaria